



Autora: Valeria León Delgado, Chile.

Ensayo

Temas ambientales y aristas educativas: sociedades, ambientes y políticas en debate

ENVIRONMENTAL ISSUES AND EDUCATIONAL ASPECTS: SOCIETIES, ENVIRONMENTS AND POLICIES IN DEBATE

Raquel Gurevich

Docente-Investigadora, Departamento e Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Email: rgurevich@filo.uba.ar

Resumen

La enseñanza de temas ambientales supone considerar múltiples perspectivas de análisis y acción. Entre ellas, las aristas políticas y éticas resultan centrales a la hora de diseñar propuestas educativas que permitan reconstruir conocimientos válidos y experiencias significativas. En este artículo deseamos puntualizar los siguientes aspectos que distinguen a los temas ambientales como objeto de enseñanza: su carácter complejo, multidimensional y controvertido; las singulares relaciones entre sociedad y naturaleza que se articulan en cada caso de análisis; su pertenencia al mundo de lo público y al ejercicio democrático; y por último, el debate sobre su especificidad intergeneracional. Presentaremos los principales tópicos del temario ambiental dedicado a las jóvenes generaciones: el desafío de la gobernabilidad del medio ambiente en el mundo contemporáneo, las características de las sucesivas naturalezas históricas con sus respectivos perfiles tecnológicos y patrones de consumo; y las tensiones entre las tendencias globales de producción y las denominadas políticas de la sustentabilidad. Nos detendremos en la idea de que el ambiente evoca lo público, lo que es de todos, por ende, el uso y las funciones de los bienes naturales así como la soberanía de los recursos naturales devienen en verdaderos objetos de la democracia en el mundo actual. Finalmente, algunas referencias sobre las condiciones educativas –materiales y subjetivas– para que las jóvenes generaciones tengan oportunidad de vivir en sociedades ambientalmente sustentables, fortalecer el lazo social y plantear proyectos de futuro compartido.

Palabras claves: temas ambientales; enseñanza; sociedad-naturaleza; esfera pública, debate intergeneracional

Abstract

Teaching environmental issues involves considering multiple perspectives of analysis and action. Including political and ethical edges are central to the design of educational proposals to rebuild valid knowledge and meaningful experiences. In this article we want to point out the following aspects that distinguish environmental issues as an object of education: its complex, multidimensional and controversial character; the specific relationship between society and nature that are articulated in each case analysis; the public sphere and the democratic exercise; and finally, the debate on intergenerational specificity. Present the main topics of the environmental agenda for the younger generation: the environmental governance in the contemporary world, the characteristics of the successive historical natures and their technology profiles and consumption patterns; and tensions between global production trends and policies called sustainability. The environment evokes the public, the common, which belongs to everyone, so the use and functions of natural resources as well as their sovereignty become true objects of democracy in today's world. Finally, referring to environmental issues means creating the educational conditions for young generations have opportunities to live in environmentally sustainable societies, consolidate the social bond and propose future projects together.

Key words: environmental issues; education; society and nature; public sphere; intergenerational discussion

Introducción

Soy de los que tienen nostalgia del futuro, no del pasado

(Renato Ortiz, 2004)

La enseñanza de temas ambientales resulta verdaderamente convocante: tanto por los contenidos en juego como por las estrategias de trabajo pedagógico que suscita. Ambos aspectos se tornan interesantes y vigorosos por sus sentidos formativos, amparados en la complejidad de los componentes socio-naturales a estudiar, en los múltiples actores sociales, políticos y económicos implicados, y en la propia dinámica de las diversas configuraciones ambientales. También se incluyen en el temario de discusión: los valores, representaciones e intereses que se despliegan a partir de dichos contenidos así como las perspectivas de construcción de un proyecto colectivo común que encierra la temática ambiental.

Se trata de un objeto de enseñanza polifacético, multidimensional que refiere a las dimensiones de

la política, de la justicia y de la ética, en definitiva, de un modo de habitar el mundo. Si tomamos algunos ejemplos de propuestas educativas centradas en problemas ambientales tales como los basureros en el fondo del mar, la pérdida de suelos fértiles a expensas del crecimiento de las ciudades o la extinción de especies, advertimos que todos ellos son procesos que nos muestran variados modos de vivir, pensar, valorar y consumir, propios de las culturas contemporáneas.

Muchas veces ocurre que estos temas al momento de convertirse en contenidos pedagógicos o en temáticas para ser difundidas a grandes audiencias, se tratan muy superficialmente, de modo naturalizado y sin poner al descubierto las fuertes tensiones sociales, políticas y económicas que conlleva enseñar dichos contenidos. Se requiere de una responsabilidad ciudadana importante en cada docente para lograr acciones eficaces frente a los problemas ambientales de nuestro tiempo. De allí la importancia

de su profundización en las escenas escolares, pues cada vez que estos debates circulan entre los jóvenes, estamos colaborando con el ejercicio de prácticas democráticas y proyectos colectivos que aluden a conflictos que afectan las condiciones sociales y ambientales de las distintas comunidades.

Un tópico educativo desafiante

Vivir en sociedades ambientalmente sustentables es una meta de construcción colectiva a alcanzar como comunidad en los diversos niveles de organización social y también como conjunto a nivel de la humanidad (Leff, 2000). De allí la altura del desafío al que estamos convocados, en tanto el ejercicio de una ciudadanía sustentable supone sujetos que asumen prácticas responsables e informadas acerca del ambiente, al mismo tiempo que se comprometen con el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Sabemos que las prácticas ciudadanas sustentables se aprenden y ensayan en las aulas cotidianamente, cada vez que se crean y enriquecen capacidades colectivas, poderes ciudadanos, acciones críticas sobre el ambiente. También sabemos de las dificultades y obstáculos a los que nos enfrentamos dada la complejidad de las temáticas, las sensibilidades laborales y productivas que suscita en diversos ámbitos locales y regionales así como los retos al desarrollo que se dan a escalas de los países, y en especial en nuestra región con su perfil exportador de materias primas y alimentos.

Como vemos, los problemas ambientales son complejos en múltiples sentidos. En primer lugar, por la cantidad y variedad de elementos y procesos implicados; en segundo lugar, por los múltiples saberes académicos, profesionales y técnicos correspondientes a la sociedad, la cultura, la economía, la polí-

Por ello, en este artículo deseamos focalizar en cuatro tópicos que distinguen a los temas ambientales como objeto de enseñanza: su carácter complejo, multidimensional y controvertido; las singulares relaciones entre sociedad y naturaleza que se articulan en cada caso de análisis; su pertenencia al mundo de lo público y al ejercicio democrático; y finalmente, el debate sobre su especificidad intergeneracional.

tica y también al vasto campo de las ciencias físicas y naturales. Recordamos que “para abordar los problemas ambientales es necesario lograr una verdadera articulación de las diversas disciplinas involucradas, a fin de obtener un estudio integrado de esa compleja problemática” (García, 2006). La complejidad alude entonces, a la diversidad de lógicas, actores y dinámicas, asociadas a su vez a distintas escalas temporales y espaciales, sin contar además los debates vinculados con la tecnología, la ética, la estética, la justicia y las nuevas subjetividades que promueve. Una agenda educativa que albergue contenidos de este tenor resulta oportuna para desarrollar una enseñanza de calidad e inclusiva a la vez. Esta combinación significa una oferta de enseñanza de calidad temática, en términos de relevancia social y disciplinar; de actualización de los conocimientos e información involucrados, de riqueza en cuanto a las perspectivas y visiones en danza, así como las contribuciones instrumentales, críticas y reflexivas que conlleva su estudio (Gurevich, 2011).

Veamos un ejemplo, para ilustrar lo complejo, no como sinónimo de difícil o dificultoso, sino como articulador de la multiplicidad y diversidad propia del mundo contemporáneo en que se plantean los desafíos desarrollo-medio ambiente. Así, comprender el funcionamiento de los regímenes de lluvia en la región del noroeste en Argentina se torna un

contenido de relevancia socio-ambiental, si lo relacionamos con el avance de la frontera agropecuaria liderada por el cultivo de soja. Si avanzamos en el análisis del caso deberemos contemplar mucho más que los componentes meteorológicos y climáticos, y llegar a profundizar en lógicas productivas, económicas, tecnológicas, políticas y sociales, convirtiendo el caso en paradigmático para soportar el criterio de vigilancia multidisciplinar que señalamos antes.

Las problemáticas ambientales se convierten en una temática privilegiada de las prácticas educativas en los distintos niveles de enseñanza, en el sentido de faro que puede iluminar los temarios de las respectivas asignaturas, talleres y/o proyectos para organizar secuencias didácticas que incorporen las pedagogías de la época y las producciones más recientes en las ciencias sociales y naturales, valorizando el trabajo sobre preguntas genuinas y problematizaciones significativas. Las instituciones formadoras pueden aprovechar nuevos enfoques pedagógicos para recuperar –no de modo banal ni meramente anecdótico– las vivencias biográficas de los estudiantes acerca de los problemas ambientales de la comunidad donde residen, o bien reflexionar sobre problemáticas nacionales, regionales o globales que requieren ser pensadas, comprendidas e interpretadas de modo plural y colectivo.

En este punto, resulta pertinente detenernos en el valor simbólico que tiene un temario educativo que incluya cuestiones ambientales tales como el estudio de los procesos de valorización, apropiación y uso de recursos naturales; las consecuencias ambientales derivadas de la modernización selectiva y del crecimiento excluyente; los riesgos naturales, la vulnerabilidad y los desastres. El análisis de tales problemas nos lleva a tematizar con las jóvenes generaciones las fronteras entre lo público y lo privado, el papel del Estado y del mercado, y recuperando argumentos anteriores, los nada retóricos debates

políticos y de justicia transgeneracional subyacentes. Asumir una perspectiva social del ambiente (y no otra) en el campo educativo, nos lleva a explorar nuevos modos en que las sociedades, las instituciones y los sujetos pueden elaborar coordenadas de reconstrucción del patrimonio ambiental y cultural de las respectivas comunidades así como trazar caminos para compartir proyectos sociales conjuntos.

Este tema también convoca a la proliferación de imágenes. Por lo tanto, nos obliga como docentes a trabajar para enriquecer y decodificar variados conjuntos de representaciones sensoriales y simbólicas de diferentes contenidos ambientales (sequías e inundaciones, contaminación, cambio climático, entre otros). Las imágenes constituyen un referente básico de la vida cotidiana, del estar informado, del pertenecer al mundo y coincidimos con Vik Muniz (2013) acerca de “el poder de una imagen para lograr que una idea cierre el ciclo”. En este proceso de apropiación de ideas y conceptos procedentes de la cultura visual, un lugar particular lo ocupan las imágenes aportadas por los medios de comunicación que construyen visiones y versiones a veces estereotipadas sobre los territorios y paisajes, sus transformaciones a través del tiempo y las problemáticas que en ellos se desarrollan. De allí que las representaciones aportadas por la visualidad nos permitan aumentar las posibilidades de leer los territorios y los ambientes, de interpretar e interrogar los contenidos de los lenguajes audiovisuales: tarea que se convierte casi en un esfuerzo contracultural que excede a la mera contemplación desnuda de las imágenes. Precisamente porque para operar intelectual y éticamente con el aluvión fragmentado y desjerarquizado de información y escenas disponibles, se requiere de prácticas de lectura, interpretación y reflexión crítica. La práctica educativa tiene, por derecho propio, la posibilidad y responsabilidad de desarrollar dichas habilidades.

Sociedades y naturalezas: contenidos y estrategias en relación

Los temas ambientales combinan contenidos y estrategias significativas para ser enseñadas. Conjugan la articulación histórica entre distintas sociedades y las sucesivas naturalezas que se relacionan en cada punto del globo a través del tiempo. Resulta significativo, entonces, plantear a nuestros estudiantes la noción de que la naturaleza se presenta cada vez más humanizada, artificializada, reconstruida permanentemente (Trinca, 2006). Desde esta perspectiva, podemos definir al ambiente como aquel conjunto que engloba dos grandes sistemas de elementos y relaciones: uno, el sistema natural y el otro, el sistema social. Por ende, el ambiente incluye componentes que responden a las dinámicas físicas, químicas, biológicas, hidrológicas, geomorfológicas, climáticas, etc. como así también elementos vinculados con la sociedad, la cultura, la economía, la política. En términos educativos, seleccionamos situaciones-problema que pongan en relación dichos elementos, alrededor de un dilema o pregunta, por ejemplo, acerca del sobreconsumo de agua, la deforestación o la minería a cielo abierto. En todos estos contenidos-problema, las tareas de informar, concientizar y hacerse responsable se tornan imprescindibles para alcanzar la sustentabilidad ambiental en el tiempo.

Resulta oportuno comprender que las profundas transformaciones en los ecosistemas a lo largo del tiempo nos hablan de la progresiva artificialización de la superficie terrestre. Al respecto, Milton Santos (1996) señalaba que “la naturaleza es la última gran metáfora del siglo XX”. Naturaleza en el sentido de una naturaleza natural, intocada por el trabajo humano. En efecto, a lo largo de la historia, la naturaleza, esa primera naturaleza, ha sido transformada desde que el hombre ha puesto sus pies sobre la faz de la Tierra y está siendo redescubierta permanentemente. Así se nos presenta artefactualizada e instrumentalizada. Estos procesos de transformación de los medios naturales son históricos y es por ello que

nos resulta eficaz trabajar en nuestras clases la noción de que la historia humana puede ser pensada como el conjunto de transformaciones progresivas y sostenidas que las sociedades y sus distintos grupos humanos han hecho de la naturaleza a lo largo del tiempo (Moraes, 1984).

Por supuesto, las combinaciones entre lo natural y lo construido varían en cada parcela de la superficie terrestre, de acuerdo con las diferentes modalidades y configuraciones de las relaciones productivas, tecnológicas y económico-sociales dominantes en cada caso. Pero, en líneas generales, podemos afirmar, como señala Santos, que “primero, lo social se ubica en los intersticios; hoy, lo natural se aloja o se refugia en los intersticios de lo social” (1996).

Siguiendo a este último autor son innumerables las propuestas de enseñanza que pueden elaborarse para desnaturalizar, contextualizar y reelaborar los conceptos de ambiente y de problema ambiental, teniendo en cuenta las tres grandes etapas que pueden diferenciarse en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza: medio natural, medio técnico, medio técnico-científico-informacional. Los tiempos sociales comienzan a superponerse y avanzar sobre los tiempos naturales, controlándose las condiciones de la naturaleza (suelos, lluvias, ríos, ritmos de explotación de los recursos). En el tiempo presente, se produce la unión de la técnica y la ciencia, se globalizan las relaciones, los intercambios, los mercados. Es creciente la presencia de nuevos animales y plantas, plásticos, fertilizantes, pesticidas, colorantes, catalizadores, entre otros elementos, inexistentes en la naturaleza, todos ellos apareciendo a los cinco sentidos con características que nos recuerdan que no pertenecen al mundo natural.

Milton Santos nos enseñó que esta sucesión de naturalezas históricas habilita la escritura de una historia de los ambientes y los paisajes a escala local o

regional que narre la transformación de la primera naturaleza en segunda naturaleza, relacionada con el desarrollo industrial y, en los casos donde fuera pertinente, el pasaje de la segunda naturaleza a una tercera, con su impronta de artificialización electrónica y biotecnológica.

Sabemos que la telemática, la teleinformática y las computadoras son símbolos de nuestro presente histórico. Su integración a las prácticas educativas se halla en sintonía con los procesos productivos globales y es empíricamente comprobable su impacto tanto en la vida urbana como rural de nuestros entornos cotidianos. Por ello nos parece importante interrogar y debatir problemáticas ambientales que pongan en jaque las pautas de producción, los patrones de consumo y los perfiles de satisfacción de necesidades en cada momento histórico, en tanto ellos van definiendo patrones de valorización y uso de los recursos naturales, decisiones sobre la sustentabilidad de los conjuntos naturales, así como políticas sobre la propiedad de los bienes naturales y las formas de manejo de la naturaleza.

Resulta oportuno situar, una vez más, el tipo de contenido educativo que tenemos entre manos. Y por ello queremos subrayar la perspectiva epistemológica a la hora de decidir los recortes temáticos que hacemos como docentes cada vez que enseñamos algo: qué parcela de los bienes culturales elegimos, qué porción de la cultura seleccionamos para ser transmitida a las próximas generaciones. En tal sentido, explicitamos claramente nuestra perspectiva: consideramos el ambiente como categoría social e histórica en las propuestas de enseñanza que hemos

de ofrecer a nuestros estudiantes cotidianamente en las aulas.

Este posicionamiento acerca de los temas ambientales también nos acerca a temas de diversidad cultural, de diferencias entre grupos y clases; entre culturas locales y nacionales en el marco global. En efecto, están en juego las condiciones de vida del planeta y los deseos de vida de los sujetos, por ende se abre la posibilidad de reconocer visiones e intereses variados vinculados con diferentes alternativas de organización productiva, de apropiación de la naturaleza, de representación y significación de los bienes ambientales para los sujetos, y del valor simbólico y material que dichos bienes tienen en cada caso.

Asumir una postura teórica tal como la que estamos presentando, orienta los sentidos y las significaciones de la enseñanza de temas ambientales. Entendiendo el ambiente como una categoría social y relacional, estamos contemplando los sistemas de valores, creencias, saberes y comportamientos de las diferentes comunidades a la hora de analizar problemas ambientales y nos comprometemos con cuestiones vinculadas con el manejo de recursos naturales o de los ecosistemas en el contexto de las culturas contemporáneas; es decir, se trabaja especialmente el uso y acceso diferenciado a los recursos, los perfiles económicos, productivos y tecnológicos de los distintos grupos sociales y los particulares estilos de desarrollo de cada una de las sociedades. Ya es casi redundante, aunque nunca suficiente, decir que los problemas ambientales son problemas socio-ambientales.

La cuestión ambiental evoca lo público

Si pensamos la problemática ambiental como una expresión compleja de las relaciones entre sociedad-naturaleza, no es posible abordar el tema desde perspectivas individuales y aisladas, o desde enfoques que plantean los problemas ambientales como efectos colaterales o indeseados de las actividades humanas. Por el contrario, se trata de analizar y comprender cómo intervienen los sistemas de poder y los modelos de desarrollo, la política y los sistemas institucionales en la distribución y apropiación de bienes como el agua, las tierras, la vegetación. Tal esfuerzo educativo nos acerca a un escenario de cooperación colectiva, de una sociabilidad común, de un futuro que habrá que imaginar.

El tema ambiental evoca lo común, lo que es de todos. Detengámonos en algunos temas de agenda de nuestra región: las agroindustrias, el turismo o el acceso al agua potable. Frente a ellos, parece claro que un desarrollo sustentable se dirime en la esfera de lo político. Por ello, resulta valioso trabajar pedagógicamente la idea de que más allá de cómo cada sector o grupo (la sociedad local, el Estado, los empresarios, los trabajadores, el mundo académico-técnico, la prensa) despliegue sus acciones y comunique la situación, resultan problemas que atañen al conjunto de la comunidad. El tema ambiental nos recuerda que no hay salvación individual, ni refugios privados frente a situaciones que comprometen la reproducción de las condiciones naturales que hacen posible la vida sobre la Tierra.

Nos encontramos hablando sobre el desafío de la construcción del lazo social y el papel de la educación en las distintas tramas sociales. En este punto nos importa plantear que los problemas ambientales y los problemas de la democracia no corresponden a dos campos escindidos uno del otro, sino que se hallan interrelacionados estrechamente entre sí e incluso para algunos autores se trata, directamente,

del mismo problema. Queda hecha, entonces, una invitación a dotar de sentidos nuevos, no huecos, no gastados, al término democracia.

Desarrollar propuestas de enseñanza que pongan el foco en los dilemas éticos y políticos implicados en los temas ambientales contemporáneos consiste en una oportunidad inestimable para acercar a los jóvenes a visiones no fatalistas ni inmutables; por el contrario, se trata de abrir horizontes de comprensión y de acción para imaginar otros caminos, otros escenarios y prepararlos para ensayar nuevas formas de construcción de ciudadanía.

Si nos preguntamos acerca de qué rol juega la ciudadanía en la comprensión y solución de los problemas ambientales, cómo puede lograrse dicha participación y cómo podrá lograrse que el desarrollo científico-tecnológico resulte compatible con un proceso de democratización auténtica, es oportuno rescatar las siguientes palabras: "Una condición necesaria para lograr una sociedad democrática participativa, dado el nivel actual del impacto de la ciencia y tecnología, es el incremento de la cultura científico-tecnológica" (Olivé, 2009).

Dado el desarrollo de las condiciones productivas de la humanidad, sabemos que el advenimiento de nuevos productos, nuevas energías y nuevas técnicas conduce a un movimiento continuo de renovación que hace envejecer muy pronto a las industrias y a los servicios, presionando fuertemente sobre los recursos, las formas de energía, el suelo disponible y así siguiendo. De hecho la perspectiva ambiental del desarrollo se plasma a través de políticas agrícolas, mineras, energéticas, proyectos hidráulicos, de transporte, de tratamiento de residuos. A todas las políticas sectoriales les atañe un profundo contenido ético: a quién pertenece el patrimonio natural de un país, quién lo cuida, quién decide sobre él. Arribar al punto de decidir quién controla legítimamente el

uso del patrimonio del territorio nacional es arribar a los confines de la democratización del tema. Las formas de ocupación del territorio, la distribución de los bienes comunes, la propiedad y uso de los recursos, sus mecanismos de control y regulaciones, los usos sociales compatibles con la sostenibilidad, los derechos de soberanía, por señalar algunos, devienen en verdaderos objetos de discusión de la democracia en el mundo actual.

Si pensamos a escala global, también valen estas consideraciones que se enmarcan en los debates sobre la gobernabilidad del medio ambiente planetario. Temas como la seguridad nuclear, los derrames de petróleo, el cambio climático, los desastres naturales devastadores en países ya asolados por la pobreza extrema o las alteraciones genéticas en especies vegetales y animales destinados al consumo humano, llevan al límite la racionalidad de los paradigmas productivos y tecnológicos vigentes, los patrones de consumo actuales, los imaginarios y representaciones de realización personal y social. Tanto en tópicos de derecho internacional, de regulaciones financieras y técnicas, como de soberanía patrimonial al interior de los territorios nacionales, se presenta cada vez más la necesidad de nuevas formas de reconocimiento y legitimación de los proyectos sociales, de los derechos de los distintos grupos y del papel del conocimiento y de la información (Sassen, 2010).

Es por ello que en los ámbitos educativos resulta importante capturar el valor estratégico de las prácticas de participación y deliberación, de toma de decisiones y de establecimiento de acuerdos no secretos. Resignificar estas prácticas en clave socio-política y potenciar su inclusión en el cotidiano de las aulas resulta sensible a los valores democráticos, colabora en no solo identificar la democracia con el estado de derecho ni confundir la política con la exclusiva resolución jurídica de los conflictos (Ranciere, 1996). En consecuencia, la promoción de aprendiza-

jes plurales y amplios en torno a problemas de la democracia colabora con el desarrollo de la palabra propia y brinda la oportunidad de elegir y aprender a hacerse responsable de las decisiones tomadas. Es posible poner en práctica la capacidad de proponer, evaluar, sostener ideas y acciones. Esta tarea requiere haber pasado por la experiencia de entender que no existe una única referencia consensuada por todos para agotar una explicación, que no hay una perspectiva aceptada unánimemente, que no existe ninguna solución -por mejor que parezca- que borre el desacuerdo o el debate, que neutralice todas las oposiciones y que sea capaz de aglutinar todo el consenso (Gurevich, 2005).

Al deliberar y cooperar, se van conformando redes de intercambio defensoras de derechos, tanto los jurídicamente consagrados como aquellos aún no consagrados pero igualmente legítimos. Los derechos humanos de tercera generación, tal como el derecho al ambiente, es un derecho que le corresponde al sujeto individual y al sujeto colectivo, como miembro de una comunidad. Es un derecho que nos concierne a todos los humanos sin exclusión ni discriminación, ya que cualquier acción que se realice en él, impacta, a corto o largo plazo, sobre nuestras vidas cotidianas y condiciona las de las generaciones venideras. De allí la necesidad de proclamar que el derecho humano al ambiente es un derecho de propiedad colectiva, cuya característica fundamental concierne, como veremos más adelante, a la relación entre generaciones, las presentes y las futuras.

Retomando el tema de la responsabilidad y la necesidad de regulación, cabe señalar que existen discusiones, según las diferentes perspectivas y visiones, acerca de las competencias legítimas en materia ambiental. Es decir, a quiénes les corresponden estas facultades, quiénes son los responsables y qué con qué elementos de regulación cuentan para ejercer sus competencias. Esto nos lleva al tema de las dificultades en hallar y concretar caminos de solución a

los conflictos derivados del desarrollo tecnológico, la concentración urbana o la cultura de consumo, propia de nuestras sociedades.

La comprensión por parte de los jóvenes de que los diferentes sujetos y cada una de las instituciones implicadas, según sus conocimientos, creencias y preferencias desplegarán su posición, es central para aprender a negociar sentidos y posiciones. Traemos aquí estas palabras tan claras al respecto: "No afirmamos nuestra pertenencia a un espacio determinado por unas propiedades en común; ingresamos a un espacio indeterminado para construirlo: estamos en comunidad. *Nosotros* solo existe en cada uno de nosotros, pero no en cada yo. Pensamos juntos, pero no es necesario que pensemos lo mismo. (...) Este no es un nosotros tradicional, un nosotros gramatical.

Yo más tú más él, donde el vínculo es pura sumatoria, no instituye nada. Sólo en la articulación, en la composición, se produce un *nosotros*; no como un plural de singulares, sino que es directamente plural, empieza plural" (Lewkowicz, 2004).

De allí la importancia de concebir lo público articulando tensiones y posiciones no necesariamente armónicas, ingenuamente consensuadas, sino más bien siempre en tensión o directamente en abierta confrontación o conflicto. Por eso mismo, la discusión plural y transdisciplinar sobre lo ambiental no puede sino desembocar en una noción genuina de la política, de un "nosotros" que no sea una mera suma, sino amalgama y juego de tensiones y diferencias.

El pasaje entre generaciones: el ambiente y las temporalidades

Partimos de las nociones de Zelmanovich (2009) sobre el tipo de experiencia entre generaciones que supone la tarea educativa. En tal sentido, educar implica una intervención en el presente, que está advertida del pasado que contiene y de la apuesta hacia el futuro que la atraviesa. Pensar la acción educativa para una generación de jóvenes supone tener en cuenta cómo se inscribe esa generación en las transformaciones sociales, tecnológicas y económicas del tiempo contemporáneo, en los imaginarios culturales y políticos de los proyectos de la época. Cuando los docentes, o podríamos extenderlo a los adultos en general, operamos sobre el presente, estamos trazando condiciones del futuro social. Por ello, la educación se ubica como una práctica bisagra entre las generaciones. Si bien esta premisa es válida para cualquier contenido temático, en el caso ambiental, este rasgo es constitutivo del propio tema, por consistir en un debate articulador *per se*

entre pasado, presente y futuro. Su carácter transgeneracional lo hace más que adecuado para la transmisión educativa, en tanto se vincula muy estrechamente con la filiación en la cultura.

Venimos diciendo que el tema ambiental es un tema que refiere a la temporalidad: se trata entonces de una cuestión histórica, situada, contextualizada. Es un tema del presente y del mañana, porque pone en el centro de la escena la vida y la continuidad de la vida; el ahora y el porvenir, nosotros y las generaciones venideras. En definitiva, qué herencia transmitir, qué experiencias y condiciones de existencia ofrecer a las nuevas generaciones para construir sus propios proyectos.

La vinculación con la dimensión temporal, tal como venimos sosteniendo, es entendida no de modo cronológico lineal y sucesivo, sino en clave histórica, de apropiación social. En efecto, afirmamos que en

la sociedad actual coexisten tiempos diferentes en simultáneo: se trata de un tiempo heterogéneo, que combina distintos momentos desiguales de desarrollo. Entonces, tanto las valoraciones del presente como las del pasado así como las proyecciones y estimaciones de lo por venir, se abren a los contextos culturales, a los modos de vida, a variadas formas sociales coexistiendo, siendo parte de la misma humanidad. De allí la centralidad del lugar de la educación, actividad por definición ligada al futuro.

Sabemos que las consecuencias de la historia no son lineales, pero hay indicios y señales en materia ambiental que indican la necesidad de revisar y reorientar algunas modalidades de producción y consumo, de gestión y regulación de la vida en común, de valoración y cuidado de las condiciones naturales del planeta y las de cada uno de los lugares donde desplegamos nuestras vidas.

Ocurren cotidianamente profundas crisis ambientales y otras ocurren solapadamente. Silenciosamente se van incubando problemas que se manifestarán en otro tiempo, que hoy no podemos predecir. La colmatación de sedimentos en los lechos de los ríos, la pérdida de suelos fértiles a expensas del crecimiento de las ciudades o la acumulación de residuos peligrosos en basureros en el fondo del mar no ocurre de un día para el otro: son procesos lentos, acumulativos, que muestran los modos de vivir, pensar, valorar, producir y desechar que practicamos las culturas contemporáneas.

Una vez más: el tema ambiental es un tema del presente y del mañana. Abre preguntas sobre qué es posible renovar, qué es posible crear y qué es necesario conservar. Es evidente la necesidad de construir una agenda social amplia y plural que incorpore el diálogo entre múltiples actores, saberes y experiencias, para garantizar a los destinatarios futuros de la vida el acceso a los recursos. Como vemos, las temáticas ambientales no son "naturales" y, por lo tanto, alentamos propuestas educativas que consideran que

los problemas ambientales son problemas sociales e históricos.

La enseñanza de los temas ambientales contiene "un antes, un durante y un después"; y en el proceso de analizarlos se resignifica el pasado y queda comprometido el futuro. Se roza la vida, el trabajo, los paisajes, las condiciones del mundo social, por tiempos mucho más largos que los propios del acontecimiento en que se desencadenan. Consideremos algunos ejemplos a diferentes escalas temporales: se precisan horas para el escurrimiento de las aguas ante un cierto umbral de lluvias en una ciudad; decenas de años para la recuperación de los suelos y su capacidad de infiltración después de procesos erosivos derivados de prácticas agronómicas agresivas; cientos de años para la degradación de sustancias tóxicas en cursos de agua e incluso sin tiempos ciertos estimados para el caso de algunos metales o plásticos; y en otros casos son inexorables y definitivas las pérdidas cuantitativas y cualitativas.

Frente a la pregunta, entonces, de cómo educar con el fin de mejorar la calidad ambiental sin afectar la actividad económica, el nivel de ingresos y la calidad de vida de la sociedad, alcanzamos a vislumbrar que es mucho más complejo que cumplir un protocolo legal o respetar un índice de contaminación o forestación. Referirse a la enseñanza de temas como la calidad del ambiente y la satisfacción de las necesidades de la población en su conjunto es asomarse a un planteo de cooperación y de creación de un nuevo horizonte socio-cultural.

Respecto del futuro, los temas ambientales invitan a la tarea colectiva de educar, informar, concientizar, emancipar y hacerse responsable. Tales actos se tornan imprescindibles para alcanzar la sustentabilidad en el tiempo, para garantizar el acceso a los recursos a los destinatarios futuros de la vida. Se entremezclan las necesidades y proyectos de quienes estamos hoy en el mundo con los de los nuevos por llegar, los todavía no presentes. Estamos en el cora-

zón de un debate educativo, en las puertas del denominado “debate intergeneracional”, que responde a una ética de la responsabilidad. En palabras de Cornu: “A diferencia de cualquier moralina abstracta, esta ética busca justeza en situaciones que sabe singulares: no es codificable y puede ser silenciosa. Su formulación no puede venir de un discurso dominante que enuncia desde afuera y desde arriba, qué hace falta o que sería suficiente hacer. Esta ética invita a un discurso reflectante que se meta en la escuela de las prácticas, que busque decir cuáles son sus sentidos. No una aplicación de los deberes, sino una ética aplicada, un muestrario de principios vivientes actualizados en actos justos” (Cornu, 2004).

Al seleccionar una temática ambiental como objeto de enseñanza, estamos apostando a lograr aprendizajes vinculados con la hospitalidad, la responsabilidad para con los otros y la herencia a los nuevos, a los no nacidos todavía. Se trata de plantear el debate acerca de la equidad intergeneracional, pues las condiciones ambientales nos preexisten, nos vienen

dadas para ser vueltas a crear y transformar, y hemos de legarlas reelaboradas, modificadas, incluso enriquecidas, a las futuras generaciones. Como en los temas ambientales se conjugan temporalidades superpuestas que enlazan individuos diversos y generaciones sucesivas, esta condición provoca interrogantes acerca de quiénes somos herederos y quiénes lo serán de aquí en adelante.

El tema de la herencia nos convoca a lo desconocido, a los recién llegados, a los nuevos, a los nacimientos. En ese juego diferido entre pasado-presente-futuro se inscribe el lazo social simbólico. “No se entrega sino que se dona a algún a otro lo que fue donado, y se dona algo que no nos pertenece” (Cornu, 2004). Toda propuesta educativa –y en especial la vinculada a temas ambientales, tanto por la acción de enseñar como por el contenido- se encuentra atravesada por la finitud, la sucesión y la coexistencia, y será retomada por otros: de allí el carácter transgeneracional del tema que nos ocupa.

Reflexiones para relanzar las preguntas

Decíamos que la cuestión ambiental refiere al futuro. Por eso deseamos detenernos en este rasgo en común con la tarea de educar, que encierra futuro por definición. “*Y mañana, qué...*” es el título de un libro que nos trae una conversación entre Roudinesco & Derrida (2009) acerca del futuro, cuando se preguntan acerca de qué está hecho el mañana. Se trata de un tiempo que sin desligarse del pasado y del presente y, por lo tanto, con las consecuencias de la historia acumulada, de los procesos en curso, de las acciones vigentes, nos trae algo inesperado, que no podemos calcular, que no podemos apresar por anticipado. Entre algunos de los temas cruciales en esta discusión se encuentran la cuestión ambiental,

tema bien propio de la época contemporánea, que deja al descubierto los diferentes órdenes para vivir y convivir de las distintas sociedades del mundo y que pone en jaque las condiciones de reproducción de los sistemas de la naturaleza y de la vida humana.

El tema ambiental pone la vida y la continuidad de la vida en el centro de la escena; el ahora y el porvenir, nosotros y las generaciones venideras: en definitiva, qué herencia transmitir, qué experiencias y condiciones de existencia ofrecer a las nuevas generaciones para vivir sus vidas, satisfacer sus necesidades y ensayar sus propios caminos.

Por cierto, los desafíos ambientales tocan un tema muy caro a la educación. "Dejar la vida en vida, hacer revivir, saludar la vida, dejar vivir", son algunas de las expresiones vertidas en el diálogo que comen-

tamos del texto "*Y mañana, qué*", toda ellas palabras en términos de futuro, hospitalidad y herencia, que podemos tomar para seguir pensando más y mejores propuestas de enseñanza para nuestros jóvenes.

Bibliografía

- Abélès, M. (2008). Política de la supervivencia. Buenos Aires: Eudeba.
- Bauman, Z. (2008). Archipiélago de excepciones. Buenos Aires Katz Editores.
- Bauman, Z. (2003): Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI.
- Cornu, L. (2004). "Transmisión e institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud". En: Frigerio, Graciela y Gabriela Diker (comp). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Buenos Aires: Noveduc/CEM.
- Derrida, J & Roudinesco E. (2009). Y mañana, qué... Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García, R. (2006). Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Gurevich, R. (2005). "Educación ambiental: un diálogo entre el mundo de la cultura y el mundo de la naturaleza" En: Priotto, Guillermo (comp.) Educación ambiental para el desarrollo sustentable. Aportes y apuntes del Primer Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable de la República Argentina. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila Editores / CTERA /EMV Ediciones Marina Vilte.
- . (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- . (2011). Ambiente y sociedad. Una apuesta al futuro. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Harvey, D. (2000). Espacios de Esperanza. Madrid: Ediciones Akal.
- Leff, E. (coord.) (2000) La complejidad ambiental. México: Editorial Siglo XXI.
- Lewkowicz, I. (2004): Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (1996): "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda". En: Camilloni, A. y otros. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
- Moraes, A. & Da Costa, W. (1984). A valorização do Espaço, São Paulo: Editora Hucitec.
- Moraes, A (1994). Meio ambiente e ciencias humanas. São Paulo: Editora Hucitec.
- Morin, E. (2005). "En el corazón de la crisis planetaria". En: Baudrillard, Jean y Edgard Morin. La violencia del mundo. Buenos Aires: Libros de Zorzal.
- Mouffe, Ch. (2005). "Política y pasiones: las apuestas de la democracia". En: Arfuch, L. (comp.) Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Buenos Aires: Paidós.
- Muniz, V. (2013). Más acá de la imagen. Banco de la República BANREP Cultural. Bogotá, Agosto-Octubre 2013.
- Olivé, L. (2009): "¿Hasta qué punto los ciudadanos deben saber?". En: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. Proyectos Divulgación y Cultura Científica. OEL. www.oei.es. 12/9/2009.
- Ranciere, J. (1996). El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Santos, M. (1996). A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e Emoção. São Paulo: Editora Hucitec.
- Sassen, S. (2010). Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales. Buenos Aires: Katz Editores.
- Sennett, R. (2006): La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Trinca Figuera, D. (2006). "Globalización y territorio: una aproximación desde la geografía". En: Párrafos Geográficos Volumen 5 Nro. 1. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, IGEPAT.
- Wieviorka, M. (2009). Otro mundo. Discrepancias, sorpresas y derivas en la antimundialización. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zelmanovich, P. (2009): Hacia una experiencia intergeneracional. En: Guillermina Tiramonti y Nancy montes (comp). La escuela media en debate. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Fecha de recepción: 30 de marzo 2015

Fecha de aceptación 30 de diciembre del 2015